

MEMORIA DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPEL Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA.

Expediente CONTR/2024/15508

1. OBJETO DEL CONTRATO, ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS QUE JUSTIFICAN LA CONTRATACIÓN.

El objeto del contrato es el suministro de papel y artículos de papelería para la Delegación del Gobierno en Granada, sita en Gran Vía de Colón 16, que implicará su transporte, descarga y entrega para la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, y concretamente facilitar a ésta Delegación papel para impresora y diversos artículos de papelería, para el desarrollo de las funciones que le son propias.

El contrato actualmente vigente es el n.º de expediente 29/2022 (CONTR 2022/623490), con plazo de duración de 12 meses, y finalizando el 20 de marzo de 2024, contemplando la posibilidad de prórroga de hasta 12 meses más, el cual solamente se prorrogará por un periodo de 3 meses, esto es hasta el 20 de junio de 2023, siendo esta fecha la estimada para la entrada en vigor del nuevo contrato objeto de esta licitación. El presupuesto de dicho contrato fué elaborado en base a que había diferentes sedes de destino del suministro de papel y papelería, no únicamente la Delegación de Gobierno de Granada en Gran Vía n.º 56. Una vez iniciado el contrato y por cuestiones de redistribución de competencias entre las Consejerías, quedó como único lugar de destino del suministro el edificio de la Delegación de Gobierno de Granada, lo que implica una reducción importante de la demanda y una excesiva dotación de crédito del contrato para las necesidades reales de la Delegación, tal y como se observa en el consumo y gasto realizado hasta la fecha actual, siendo necesario licitar el vigente contrato por motivos de eficiencia económica y presupuestaria con el fin de ajustarnos a la necesidades reales de suministro.

2. PRESUPUESTO, PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CODIGO CPV.

El presupuesto máximo estimado para la ejecución del presente servicio es de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS Y TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (17.217,34 €) IVA incluido. Dicho presupuesto se abonará con cargo a las siguientes partidas presupuestarias para lo cual existe crédito adecuado y suficiente:

Partida presupuestaria: 0100080000G/11A/22000/18 01.

Código CPV: 30199000-0 Artículos de papelería y otros artículos.
30197643-5 Papel para fotocopadoras.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



JORGE MARTIN OVIEDO		11/01/2024 11:29:43	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0Ek27jq4U7JRx540Q685si9jN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3. DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del presente contrato será de 12 meses, prorrogables por hasta otros 36 meses o hasta la total ejecución del contrato en caso de producirse antes.

4. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Se procederá a tramitar un contrato de suministro definido en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Atendiendo a las necesidades a satisfacer, al importe necesario para ello, así como al periodo de tiempo a cubrir, se considera que procede promover la presente contratación a través del procedimiento abierto simplificado abreviado contemplado en el artículo 159.6 de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Granada, en la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL.
Fdo.: Jorge Inocencio Martín Oviedo.



JORGE MARTIN OVIEDO		11/01/2024 11:29:43	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0Ek27jq4U7JRx540Q685si9jN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



JORGE MARTIN OVIEDO		11/01/2024 11:29:43	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0Ek27jq4U7JRx540Q685si9jN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	